

Tosagua, 11 de marzo de 2019

Señores

**Accionistas de COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO S.A.
TRANSDIVINIÑO**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2018.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica al servicio de transporte mixto, en este ejercicio económico sus ingresos informativos por las cuotas de los socios ascendieron a **\$9,678.90**, y sus costos y gastos ascienden a la cantidad de **\$11,033.52**, quedando una pérdida en el ejercicio por **\$11,033.52**. Así mismo resalto que la pérdida se da por el pago de sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS y por el pago de honorarios profesionales y dietas, ya que el ingreso por las cuotas es informativo en materia tributaria.

Los pagos a proveedores y cobro a los clientes han sido realizados conforme a los acordado, los Impuestos Tributarios como Municipales han sido liquidados y pagados conforme a la Ley, los sueldos, salarios y demás beneficios sociales han sido cumplidos a cabalidad.

Los Libros Contables, Actas, Balances y los libros de acciones están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración y representación de la empresa, esperando que este año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa y su crecimiento en general.

Atentamente,

**Sr. Rodolfo Jovanny Sabando Sánchez
GERENTE**